

creado el orbe aislado, sinó un sistema planetario, como si dijéramos una sociedad sideral, cuyos movimientos sólo en su totalidad y conjunto podían explicarse, no siendo la tierra más que un individuo planeta de este universal sistema. Desde aquel momento, Señores, todos los círculos, cielos y motores desaparecieron como una pobre decoración de teatro. Desde aquel momento, la obra de Dios se presentó en toda su sencilla y portentosa grandeza. Desde aquel momento ya no hubo en la astronomía un globo, sinó una série de mundos. Galileo pudo *sentir bajo sus plantas* la rotacion del orbe; Keplero, regular con un compás y un reló, las órbitas de los planetas; y cuando apareció Newton, la ley de la gravitacion universal pudo hacer luz sobre aquella creacion, que jamás el entendimiento humano habría llegado á comprender desde su presuntuosa individualidad del globo, fuente y origen de los antiguos errores.

De esta manera, Señores, al contemplar nosotros tantos sofismas y tantas hipótesis sobre el origen de las sociedades y sobre la sociabilidad de los pueblos; sobre los fundamentos de la soberanía, sobre la constitucion de los poderes y el ejercicio de los derechos, se nos debe figurar que estamos leyendo los cálculos imaginarios de los antiguos cosmógrafos. ¿Porqué, — podrémos decir, — porqué el intento de buscar la ley general en la aislada criatura? Si Dios ha creado la especie humana como sus millones de mundos, ¿no la habrá dotado de las fuerzas generales, que necesita su evolucion en el órden de los siglos, como las tienen los astros para consumir sus giros en el espacio del firmamento? ¿Porqué la autoridad y el poder, la soberanía y la justicia, la virtud y el deber, la obediencia y el derecho han de ser atributos individuales del hom-

bre, cuando ni aun los miembros de su cuerpo dejan de estar subordinados á las leyes generales del universo, que le encadenan? ¿Se explica por ventura por el individuo el amor materno, ni el amor filial? ¿Es para el individuo, por ventura, el sentimiento que preside á la propagacion de la especie? ¿Se explica por el individuo la pasion de la Patria? ¿Han nacido la ambicion y la gloria para el hombre solitario? El entusiasmo, la admiracion, ¿pueden tener por teatro y por limite el desierto de los bosques primitivos? ¿No son éstas pasiones sociales?

Pues si hasta en estas calidades mismas se descubren sentimientos de relacion, que suponen la existencia de la sociedad, como supone la organizacion del ojo la existencia de la luz, ¿cómo no buscar con Copérnico, y Galileo, y Newton, y Keplero el fundamento de la ley social en la sociedad misma, y no en la fraccion infinitesimal del átomo microscópico que la compone?

Desde que se hace esta consideracion, Señores, se explica y se comprende hasta la ley del individuo, que sin la supremacia y preexistencia de la ley social, es de todo punto incomprendible. Así sucedió tambien, Señores, en el mundo fisico. Los navegantes no pudieron dar la vuelta á la redondez del globo, sinó despues que les fué dado orientarse por los cielos.

«Verdad es:—me dirán algunos:—en el individuo podréis no buscar el principio; pero al cabo habréis de buscar el fin. Para explicar vuestra tésis más bien metafórica que lógicamente, apelais á comparaciones, que no se adaptan á una sociedad de seres inteligentes. Habeis hablado de ejércitos, de edificios, de mundos; y falta en vuestras comparaciones la condicion capital de la analogía. El edificio no se hace para la piedra: el jardín no se

planta para la flor: el ejército no se organiza para el soldado. Pero la sociedad existe para el hombre, y sin este fin individual, vuestro principio no es otra cosa que una abstracción sofisticada: vuestra lógica, un camino que conduce á la nada de la vaguedad. Sea en buen hora la sociedad contemporánea del hombre; pero basta que el hombre sea su centro y su fin, para que debamos buscar en él las condiciones de la ley social.»

Ya veis, Señores, que no desvirtúo la fuerza del raciocinio de mis antagonistas; le he expuesto con todo su vigor y con toda su claridad; pero después de haber presentado de esta manera su razonamiento, permitidme que me atreva á calificarlo de suposición infundada y gratuita.

«La sociedad existe para el individuo.»—¿Y porqué, Señores? ¿Quién ha dado á esta proposición la evidencia ó el valor de un axioma? ¿Se lo ha dado por ventura la filosofía? ¿Se lo ha dado la conciencia? ¿Es otra cosa tal aseveración, que una hipótesis de la presunción humana, una petición de principio, un círculo vicioso del sofisma anteriormente condenado? ¿Es más ese pretendido axioma que un error de perspectiva y de localidad, que confunde un resultado con un principio, un efecto con una causa?

«Pues ¿para quién existe la sociedad?» me preguntarán orgullosos los partidarios del principio opuesto.—¿Y sabéis vosotros—tengo que preguntarles yo—para quién existe el individuo? ¿Pretendeis por ventura resolver el problema de las causas finales, con escribirle en guarismos más pequeños? ¿Habeis de ir así descendiendo sucesivamente los escalones de la creación, hasta encontrarlos con los átomos? Si admitiendo vuestra respuesta de que la sociedad existe para el individuo, os pregunto:

—¿Para qué existe el hombre? ¿Os atreveréis tal vez á responderme:—Para los gusanos que le roen?—Pues no tendríais otra respuesta que darme, como no admitierais el dogma de Stirner: «El hombre es Dios, y existe para sí.» *Homo sibi Deus.*—Os dejo la elección entre la apoteosis y la nada.

En nuestra teoría, Señores, si no reciben mayor claridad aquellos misterios infinitos del destino final, que están fuera del alcance de la filosofía humana, queda una progresión natural y comprensible, á través de la región dilatada y luminosa, que todavía le es dado recorrer al entendimiento humano, ántes de llegar á los espacios en que la inmensidad se pierde. Dios ha hecho á la razón, como á la vista; para que suba: rebajarse y descender le es más difícil. Los cálculos del hombre han alcanzado á medir todo nuestro sistema planetario, aunque no los de las estrellas fijas; debajo de sus piés no ha podido pasar mucho más de una legua de profundidad.

En nuestra manera de ver, el individuo existe para sí y para la sociedad: la sociedad para la sociedad y para la humanidad: la humanidad para la armonía de la creación y para los altos designios de la Providencia. No sabemos más: no es dado saber más: no queremos, no necesitamos saber más. Pero los individualistas de principio ó de fin, ni eso saben. Tampoco sabe más la astronomía: más allá de Sirio, no alcanza la paralaje, ni sirve la trigonometría. Allí se encuentran las profundidades del espacio, como nosotros hallamos las del destino. Pero en esa esfera, tenemos todavía delante de nosotros una región inmensa de principios y de resultados, detrás de la cual vemos aún por último la eternidad y la Providencia divina. Los individualistas, metafísicos ó sociales, se estrellan

al momento contra la nada, y pueden aplicar á sus magníficos descubrimientos aquellas desconsoladoras palabras de Job: *Quasi effodientes thesaurum vehementer gaudent, cum invenerint sepulcrum.*

IV.

Si hemos insistido tanto en una idea, si hemos dado proporciones tan extensas á un raciocinio, á riesgo de abusar de vuestra benevolencia y de vuestra atencion, no ha sido solamente con un fin ideológico. Importaba al plan y concierto de estas explicaciones, indicar de qué manera muchos errores de las actuales doctrinas consisten en buscar la ley de la asociacion donde es absolutamente imposible que se encuentre: cumplía demostrar de qué manera, los que, llamándose socialistas, siguieron el camino de la crítica individual, llegaron á consecuencias diametralmente opuestas al objeto que se proponian.

En cuanto á mí, Señores, que no he formado el propósito de renovar las cuestiones fundamentales, y de subir de nuevo al origen de los derechos sociales, bástame consignar una creencia opuesta, para que nos sea dado llegar á resultados muy distintos; y aun para que con mejor derecho aspirara al dictado de verdadero socialista, si esta calificacion no estuviera ya consagrada en un sentido, que no está en mi poder, ni tampoco en mi intencion, hacer que desaparezca en un dia.

Yo me llamo en verdad y filosóficamente socialista, en cuanto creo que la asociacion es una ley de la humanidad, como es una ley del individuo su organizacion vital; y que el principio de esta asociacion debe buscarse

en las condiciones necesarias para la existencia de esta sociedad misma. Yo creo que así como el individuo tiene una alma y una inteligencia, un destino y las facultades necesarias para cumplirle, así la sociedad tiene en sí misma y para sí misma, un principio general que la vivifica, la conserva, la impele y la encamina hácia los fines que la Providencia le ha señalado. Yo creo que esta ley y este principio preexisten á la organizacion social, como preexiste la vida á la existencia del gérmen fecundado; como preexisten el impulso y la gravitacion central al sistema planetario.

Yo creo, Señores, que esta ley, esta vitalidad social es en cualquiera sociedad un principio inmaterial y espiritualista, como son dinámicas é imponderables en la naturaleza las fuerzas que presiden á la organizacion de la materia. Yo creo que este principio, que esta fuerza no es simple en sus manifestaciones; y que así como el espíritu del hombre se revela en las diversas facultades de su entendimiento, y en las varias pasiones de su corazon, así el principio elemental que anima á las sociedades, se descompone en todas las demás fuerzas necesarias para su conservacion, progreso y desarrollo. Creo que todas estas fuerzas, leyes y sentimientos generales pueden solamente comprenderse y explicarse en la sociedad entera; pero que el individuo, arrebatado en la órbita de la vida social, se las apropia y asimila, como hace la vida orgánica con las fuerzas generales de la materia. Creo de consiguiente que éstos sentimientos sociales no se pueden explicar absolutamente en el individuo; ántes bien, que mirados desde este punto de vista, parecen frecuentemente como aberraciones y anomalías. Creo finalmente, Señores, que el sentimiento de la humani-

dad, la noción de la justicia, el instinto del orden social, la creencia religiosa, el patriotismo, el principio del poder y de la autoridad, la idea de la obligación, el deseo de la gloria, el culto del heroísmo, el entusiasmo por la virtud ó por la belleza, y la aspiración al progreso, todos estos principios son funciones, propiedades, manifestaciones, atributos ó modificaciones de este espíritu social, de esta alma, Señores, que tiene el mundo moral, y que para nosotros, cristianos, viene á confundirse en cierta manera con la justicia y con la providencia divina.

Y la libertad y la existencia individual, también en esta creencia se eslabona con la ley y con la armonía social. Porque no se crea, Señores, que á fuerza de verlo todo en la sociedad, pretendo que olvidemos, suprimamos ó anulemos el individuo. Por el contrario, también en este punto debemos ser tan cristianos como filósofos. Léjos de rebajar la personalidad humana, yo comprendo, Señores, su excelsa dignidad, su alta representación como criatura; su importancia y nobleza, como inteligencia espiritual y como voluntad libre; su organización maravillosa y privilegiada, como el primero de los seres en la esfera de la vida, como representación y compendio del mundo físico y del mundo moral.

Yo creo, Señores, no en la perfección absoluta, pero sí en la perfectibilidad indefinida y gradual de la condición humana, y en el libre desarrollo de las facultades de que Dios la ha dotado para alcanzarla. Creo, Señores, que el medio de caminar á esta perfección está en el justo equilibrio de las pasiones y facultades individuales del hombre, que sobre sí mismo le repliegan, con las leyes eternas y generales que á la sociedad le encadenan. Creo que este equilibrio no se alcanza sino espontáneamente,

y que necesita, por consiguiente, la libertad de la conciencia, la libertad del pensamiento, la libertad de la palabra y la libertad de la acción, en toda la dilatada esfera de la vida social, y de la vida privada. Léjos, pues, de nosotros, desconocer los derechos individuales. Por lo contrario, después de proclamarlos en la existencia del individuo, los convertimos para la sociedad en santas obligaciones, y en condiciones eternas de civilización y de perfección social para los pueblos.

Profesamos altamente el dogma de la libertad del hombre; pero cuenta, Señores, que la opresión del débil no sería un crimen, sino fuera obligación de la sociedad la libertad del ciudadano inofensivo. Proclamamos la seguridad individual; pero cuenta, Señores, que este derecho sería harto mezquino y limitado, si el daño ó la muerte de un sólo inocente no fuera la perturbación de la justicia universal, y no vulnerara á la sociedad entera en su corazón, como la herida de un miembro lleva el dolor y la calentura al centro de la vitalidad orgánica. Creemos y proclamamos el derecho de propiedad; pero cuenta que la propiedad no sería santa é inviolable; que la expoliación y el robo no serían crímenes delante de Dios y delante de los hombres, sino fuera ley y condición eterna de la sociedad, el respeto y protección de aquellas facultades que el hombre recibió del cielo, como tarea y castigo, como expiación y prueba, en aquel solemne momento en que le condenó el Altísimo á comer su pan con el sudor de su frente. Sea el trabajo, Señores, delante de Dios, una condenación; pero el destino de la humanidad impuesto por Dios, es tan sagrado delante de los hombres como la gloria de los ángeles.

Hé aquí nuestro individualismo, Señores; hé aquí nues-

tro socialismo. Aceptamos todos los títulos: la verdad es que ninguno nos conviene. No hemos hecho al hombre Rey, ni Dios; no hacemos á la sociedad omnipotente, infalible, impecable. La sociedad y el individuo pueden elevarse á la perfección, y llegar al heroísmo; una y otro pueden faltar á sus obligaciones; hacerse reos de crimen, de pecado; el individuo, delante de la sociedad; la sociedad, delante de la humanidad; la sociedad y el individuo, delante de Dios: una y otro, delante de aquel divino reflejo de luz moral, que para el hombre es su propia conciencia, para la sociedad el juicio de la historia; uno y otra delante de aquel poder eterno, lógico, providente, que tiene para el hombre suplicios, miserias y remordimientos; para los pueblos plagas, revoluciones, guerras de exterminio y errores y doctrinas, no más blandos azotes de Dios, que los que se llaman hunnos y vándalos, tiranos en furor ó plebes en tumulto.

Hé aquí cómo podemos ser llamados socialistas; hé aquí hasta dónde podemos ser individualistas. La unidad y lo absoluto sólo en Dios existen; sólo en Dios se comprenden: la ley de la naturaleza y de la filosofía es el dualismo. Comprendemos la sociedad y el hombre coexistentes é inseparables, como la fuerza centrífuga y la centrípeta; como el movimiento y la resistencia; como el espíritu y la materia. Una y otra existencia se ligan en nuestro dogma y en nuestra filosofía, con un vínculo sagrado, y en un movimiento armónico, cuyo equilibrio y regularidad constituyen la perfección social y la perfección de la criatura.

Así, Señores, — volviendo á la analogía que nos sirvió ántes para materializar nuestro pensamiento, — comprendemos la tierra girando sobre su eje en el movimiento

diurno, y lanzada al mismo tiempo, á compás de los otros planetas, en la órbita de su revolucion ánnua, como un impulso que modifica la ley de la gravitacion universal. En el medio de esa órbita rutilante hay un sol, que como fuerza la contiene, como calor la fecunda, como lumbrera la ilumina. Tambien en el centro de la órbita en que la humanidad gira, hay un sol, que preside á la vida, al progreso, al crecimiento y á la ilustracion de las sociedades y de los individuos. ¡Desgraciados los ojos que no le ven!... ¡Más desgraciados aquellos que creen que ese sol eterno es la ilusion de su vista, ó el foco de los rayos que salen de sus ojos!

Perdonadme, Señores, si he sido quizá metafísico en demasía, para exponer verdades comunes y triviales; perdonad si, huyendo de aplicaciones terrenas, me he permitido vagar por una atmósfera demasiadamente enrarecida y etérea. Perdonadme, sobre todo, haber invertido tanto tiempo y tan generosa atencion en desleir un sólo pensamiento. Era mi propósito «explicaros las vicisitudes que atravesó en la filosofía y en la historia el conocimiento y la investigacion del principio social, hasta llegar á la posicion de este problema en nuestros dias.»

Si empeñado en la explicacion de un dato prévio, tengo que reservar para otra sesion mi taréa, no culpeis de ello á la absoluta ignorancia de lo que cumplía á mi objeto, sino á la complacencia de detenerme una hora deliciosa, acompañado de vuestro pensamiento y de vuestra inteligencia, en estas regiones etéreas y encumbradas, es verdad, pero donde es grato á veces, Señores, reposar de ese positivismo de la vida, que hartas horas nos abrumba, para que deseemos con ánsia respirar desahogadamente en la despejada atmósfera de las idéas, y refrescar, por

decirlo así, los labios, pronunciando nombres santos y armoniosos. ¿Es, por ventura, Señores, todo lo material y tangible tan gustoso y ameno, que no pueda permitirme en este recinto, como solaz y recreo, un poco de metafísica?

Metafísica hay en el mundo mucho más abstracta, muchísimo más etérea, que ha hecho derramar sangre. ¿No le será dado á otra el poder de enjugar lágrimas, de sanar dolores, de precaver desastres?

De cierto no será á la mía, Señores; que no presumen de tanto mis limitadas fuerzas; pero podrá ser la vuestra, esclarecidas y cultivadas inteligencias, patrimonio el más rico, —aunque sea un patrimonio metafísico,— de nuestra Patria..... Será sin duda la vuestra, juventud generosa! Porque la metafísica son las ideas; y las grandes ideas son las flores, que visten el árbol que ha de dar por fruto grandes y gloriosas acciones.

LECCION TERCERA.

DEL INDIVIDUALISMO Y DEL SOCIALISMO EN LA HISTORIA.

I.

Señores: Al exponer mis creencias en la explicación anterior, no abundaba de tal manera en mi propio sentido, ni me dejaba dominar por un dogmatismo tan absoluto, que desconociera los peligros que hay también en mi tendencia filosófica, y que se pueden sacar consecuencias duras, atroces y tiránicas de algunos de los principios asentados en las consideraciones preliminares. Ahí están para atestiguarlo la historia de la humanidad, y la filosofía.

La ley de la asociación, considerada como condición ingénita y necesaria de la sociedad misma, no siempre fué comprendida de una manera tan lata y generosa, que quedara á salvo la espontaneidad de la personalidad humana. Si los filósofos de los últimos siglos sacrificaron á un individualismo estrecho las obligaciones y los principios sociales, los socialistas antiguos, —más distantes todavía de aquel equilibrio, que es para nosotros la civilización,—habían suprimido la individualidad humana dentro del orden social, como en su moral religiosa sometieron el libre albedrío á una fatalidad inexorable. Y digo,